



## DOSSIER: I TRAIL CXM “Sierras de Coín”

### 1. FECHA

El I TRAIL CXM “Sierras de Coín” se disputará el domingo día 03 de octubre de 2021, en el entorno natural de Los Llanos del Nacimiento, con salida y meta en la Ciudad deportiva D. José Burgos Quintana.

### 2. REGLAMENTO DE LA PRUEBA: “I TRAIL CXM SIERRAS DE COÍN 2021”

1.- LA I TRAIL CARRERA X MONTAÑA “SIERRAS DE COÍN” tendrá lugar el Domingo 3 de Octubre de 2021, con salida y llegada en la Ciudad Deportiva “ José Burgos Quintana” Coín (Málaga), organizada por el C.D. Triatlón Coín, Asociación “ Camino para Renacer” y la Concejalía de Deportes del Ayto. de Coín.

Los horarios previstos de salida y llegada son los siguientes:

Salida Carrera 21KM: 09:30 horas.

Salida Carrera 12KM y Senderistas: 10:00 horas.

Cierre meta: 14:30 horas.

2.- EL Recorrido de 12 KM y 21 KM con 500 y 1000 metros respectivamente de desnivel positivo, discurrirán por una zona de media montaña, utilizando para ello caminos (20%) y sendas (80%) del entorno de la Sierras de Coín.

3.- Podrán participar toda persona mayor de 18 años que lo desee. Se contempla únicamente la excepción del recorrido para categorías inferiores, en el que podrán participar los mayores de 15 años. Además desde el 1 de Septiembre (Temporada escolar) comienza la nueva temporada CADEBA 2022 con posible salto de categoría. El resto de categorías seguirá igual hasta el 31 de diciembre de 2021.



4.- SE ESTABLECE UN CUPO MÁXIMO DE 350 PARTICIPANTES entre todas las modalidades, comenzando el plazo de inscripción 01/04/2021 hasta el 30/09/2021 .

#### 21 KM A PARTIR DE 21 AÑOS (200 participantes)

Del 1 de ABRIL al 30 de SEPTIEMBRE: 20 € Federados.

Del 1 de ABRIL al 30 de SEPTIEMBRE: 23 € No Federados.

#### 12 KM CADETE, JUVENIL, JUNIOR (100 participantes) Y SENDERISTAS:(50 participantes)

Del 1 de ABRIL al 30 de SEPTIEMBRE: 17€ Federados.

Del 1 de ABRIL al 30 de SEPTIEMBRE: 20€ no Federados.

\*Los NO FEDERADOS FAM / FEDME , tendrán que abonar 3 € por el seguro del día del evento.

\*Esta distancia estará habilitada para corredores que se quieran iniciar en el Trail, se cual sea su edad. Para esta opción no existen subcategorías, solo absolutas y locales.

#### 5.- CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN DE FECHA DE LA PRUEBA.

La organización podrá suspender o modificar la fecha inicialmente prevista siempre que sea por una causa como dificultades insuperables en la obtención de los permisos preceptivos para la celebración de la misma o convocatorias electorales, o cualquier estado de alarma tanto meteorológico como sanitario. En el caso de que la situación generada por la actual pandemia por la COVID19 aconseje el aplazamiento del evento, la organización ofrecerá a los participantes la posibilidad de cambiar sin coste la inscripción a la nueva fecha o la devolución del 70% del importe hasta el 10/09/21 y del 50% del 11/09/21 hasta el 30/09/21, ambos inclusive. En caso de devolución del importe se descontará del importe de la inscripción los gastos de gestión correspondientes.

En ninguno de los casos se podrá hacer responsable la organización de cualquier gasto incurrido por parte de cualquier participante para su participación en la prueba (hoteles, billetes de avión, tren, autobús, o gastos asimilables)."

#### 6.- CAMBIOS Y CESIONES DE DORSALES.

No se podrá cambiar o ceder el dorsal

La recogida de dorsales se podrá efectuar el día antes de la prueba (02/10/21) en la Ciudad Deportiva " José Burgos Quintana" en horario de 16:00 a 19:00, y el mismo día de la prueba las 08:00 h. a las 09:00 h. en el mismo lugar. Será imprescindible presentar el DNI y los federados también la tarjeta federativa.

A las 09:00 se efectuará el control de dorsales y se irá entrando en el cajón correspondiente.



## 7.-RECORRIDO

7.1. Estará señalizado con trozos de cinta de plástico y/o spray 100% biodegradables, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los controles.

7.2: Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por todos los controles de paso establecidos.

7.3: Modificación del recorrido y/o suspensión de la carrera. En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

7.4: Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

## 8.- CONTROLES Y AVITUALLAMIENTOS

Cualquier corredor de cualquiera de las 2 distancias participará en modo eco responsable y de semi autosuficiencia.

8.1: Cada participante deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesarios para poder completar el recorrido.

8.2: La Organización dispondrá, como apoyo, de varios avituallamientos intermedios, con bebidas y alimentos en cantidades estimadas como razonables, que se deberán consumir en el mismo punto de control-avituallamiento: No se facilitarán vasos en los puestos de avituallamiento. Cada participante deberá portar y utilizar su propio vaso para consumir las bebidas. El agua estará destinada única y exclusivamente para rellenar los bidones o bolsas de hidratación, el resto de bebidas deberán consumirse in situ usando el vaso obligatorio.

8.3: Cada participante deberá marcar de manera legible su número de dorsal, con rotulador indeleble, en los envoltorios de barritas, geles, o comida envuelta que decida llevar consigo desde la salida. Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la meta o cualquiera de los avituallamientos-puntos de control dispuestos por la Organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

8.4: Cada participante deberá portar el siguiente material: Depósito de agua, mínimo de 0,5 l. y vaso máx. 33 cl. Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.

Aconsejable maya o pantalón por debajo de las rodillas, gorra, visera o badana, cortavientos - impermeable, este último podrá ser obligatorio en caso que la Organización así lo decida.



**8.5:** Se establecerán los siguientes controles:

Controles de paso Obligatorios:

#### RECORRIDO 21 KM

- Avituallamiento 1 (Bajada Rompecorazones): XX h
- Avituallamiento 2 (Cruce Cerro Gordo): XX h
- Avituallamiento 3 (Antenas): XX h

#### RECORRIDO 12 KM Y SENDERISTAS

- Avituallamiento 1 (Bajada Rompecorazones): XXh
- Avituallamiento 2 (Cruce Cerro Gordo): XXh

#### 9.- CIERRE META: 14:30 h

La organización establecerá cuántos controles de paso sorpresa estime oportuno a lo largo del recorrido. Todo aquel corredor que no efectúe el paso por los mismos será descalificado automáticamente de la prueba.

La organización dispondrá 3 avituallamientos líquidos-sólidos durante el recorrido y uno más en post-meta.

#### 10.- SEMI-AUTOSUFICIENCIA

**10.1 :** Dado el carácter de semi-autosuficiencia de la prueba cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar el recorrido.

**10.2 :** Solamente estará permitido recibir ayuda externa en los puestos de avituallamiento, en las zonas específicamente reservadas e indicadas para ello (salvo caso de accidente o emergencia), siendo penalizado el participante que la reciba fuera de los lugares establecidos. Se entiende por ayuda externa el avituallamiento y también, el acompañamiento por parte de personas que no participen en la prueba.

**10.3 :** Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

**10.4 :** Material obligatorio. Se establece como material obligatorio el vaso de plástico.

**10.5 :** La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, dicho material será anunciado en la charla técnica y difundido a través de las redes sociales. La organización recomienda una buena planificación del material de la carrera en función de las capacidades del corredor, la previsión meteorológica, la estimación del tiempo de carrera y otras variables que puedan condicionar la seguridad del corredor.

**10.6 :** Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud, dureza y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse, bajo posibles condiciones meteorológicas de calor, lluvia o viento. Por tanto, debe prever



que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas necesarias, sean las MÁS apropiadas para realizar la prueba.

**11.- LA ORGANIZACIÓN ENTREGARÁ TROFEOS SEGÚN LOS SIGUIENTES DETALLES:**

GENERAL	NO ACUMULATIVO	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
CADETE 12KM	15 Y 16 AÑOS ( Que no cumplan los 17 en el año de realización de la prueba)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
JUVENIL 12 KM	17 y 18 años (que no cumplan los 19 en el año de realización de la prueba)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
JUNIORS 12 KM	19 y 20 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
PROMESA 21 km	21, 22 y 23 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
SENIORS 21 km	24 a 39 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
VETERANO A 21 km	40 a 49 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
VETERANO B 21 km	50 a 59 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
VETERANO C 21 km	> 60 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo
LOCALES 21 km	GENERAL(NO ACUMULATIVO)	1º ( masculino y femenina): trofeo 2º ( masculino y femenina): trofeo 3º( masculino y femenina): trofeo



12.- Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

13.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

14.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados.

15.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba.

16.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

17.- La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

18.- Los participantes en esta prueba en el momento de inscribirse aceptan conocer que esta es una actividad de riesgo que puede ocasionar graves lesiones.

19.- La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma y da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba.

20.- Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo

## 21.- PENALIZACIONES

El Comité de Carrera estará compuesto por el director de carrera, un representante de los corredores y un árbitro. La organización con la aprobación Comité de Carrera serán los encargados de controlar la aplicación del reglamento establecido y estarán autorizados a realizar las descalificaciones o penalizaciones establecidas en el reglamento de competición de la Federación Andaluza de Montaña

## 22.- RECLAMACIONES

22.1: Durante los 30 minutos siguientes a la publicación de las clasificaciones, y siempre que se cumplan los requisitos de forma establecidos en el presente artículo, se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de 50€. Pasada la hora siguiente a la publicación de las clasificaciones no se aceptarán reclamaciones. Este importe será reembolsado en el caso que la organización considere que la reclamación está justificada. Las reclamaciones se presentarán por escrito al Director de Carrera y deberán cumplir los siguientes requisitos de forma:



-Datos del reclamante: nombre de la persona que la realiza, DNI, a quién representa.

-Datos del/los deportistas afectados, no de dorsal.

-Hechos que se alegan.

22.2: El Comité de Carrera, será quien tenga la competencia para resolver las reclamaciones. Contra la resolución del comité de carrera no cabe recurso alguno. Cuando el comité lo estime necesario se podrá reunir con cuantos colaboradores crea conveniente a fin y efecto de emitir una resolución sobre la reclamación.

## 23.- ABANDONO Y EVACUACIÓN

23.1: No estará permitido abandonar la carrera fuera de un avituallamiento, a excepción de que el corredor se encuentre herido. Una vez en el avituallamiento, y en caso de ser ese su deseo, el corredor deberá advertir al responsable de avituallamiento su deseo de abandonar la prueba y éste le anulará el dorsal.

23.2: La evacuación será decidida con el responsable de avituallamiento, siguiendo estos criterios:

- Los corredores que, no estando heridos, abandonen la prueba en un avituallamiento se les trasladará a la línea de meta por parte de la Organización .
- En caso de abandonar pasado un avituallamiento, será necesario volver a dicho punto y comunicar la retirada al responsable de puesto. Si al regreso el corredor se encuentra con la gente de la organización que cierra la carrera, 'escoba', será ésta la que le invalide el dorsal.
- En el caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen a la parada total o parcial de la carrera, la organización garantiza la evacuación en el menor tiempo posible.

## 24.- SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

24.1: Habrá voluntarios de PROTECCIÓN CIVIL con quads 4x4 en los avituallamientos para posibles evacuaciones de emergencia, un equipo médico con todoterreno itinerante y una ambulancia en meta. Estos equipos estarán conectados por radio con la dirección de la carrera.

24.2: Dicho hecho no exime a los corredores de la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite.

24.3: Todos los corredores se someterán al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá ante cualquier otra, por lo que los socorristas y médicos oficiales podrán:

- Retirar de la carrera (anulando su dorsal) a todo corredor no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor al que consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor que se considere necesario.



## 25.- DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

## 26.- PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de la prueba I TRAIL CXM "SIERRAS DE COÍN", con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a cursa.

## 27.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

27.1: En el caso de que la organización se vea obligada podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes.

27.2: La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

27.3: Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta ateniéndose al reglamento de carreras por montaña de la Federación Andaluza de Montaña (FAM)

## 28.- COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y ECO-RESPONSABILIDAD

El I TRAIL CXM "SIERRAS DE COÍN" responde a una filosofía, con cada vez más adeptos, que combina el deporte al aire libre con el respeto a la naturaleza. Por esta razón invitamos a todos los corredores a compartir nuestra filosofía y a contribuir, con su comportamiento eco-responsable, al mantenimiento del equilibrio del entorno natural de los lugares donde se celebra la prueba.

Una parte del recorrido transcurre por pistas y senderos de la Sierra de Coín. Los participantes en esta prueba saben muy bien que la montaña es un entorno frágil que debe preservarse. Por ello, desde la organización, se pretende que ésta sea una carrera eco-responsable y respetuosa al máximo con la montaña. Su objetivo es tener un impacto nulo sobre el medio natural y la concienciación de todos (participantes y acompañantes) para proteger este entorno excepcional.

Por este motivo la organización, además de cumplir rigurosamente las normas medio ambientales del entorno de la Sierra de Coín, propone:

- Luchar contra la erosión del suelo. Queda prohibido el uso de atajos fuera de los caminos y senderos marcados. Especialmente en aquellos más expuestos al abarrancamiento con la lluvia.
- Limitación de residuos. La organización obliga que los corredores tengan su propio vaso individual para poder servirse bebidas en los avituallamientos.
- Gestión de residuos:
  - o Todos los residuos durante la carrera deberán depositarse en las papeleras previstas en los puntos de avituallamiento.





- No dejar a nuestro paso pañuelos de papel, papel higiénico u otro residuo que provoque la contaminación de nuestro entorno.

## 29.- PROTOCOLO ANTI COVID-19.

La organización dispondrá de un amplio protocolo de medidas anti COVID-19 que afectará a todas las zonas y momentos del evento, desde la recogida de dorsales hasta la ceremonia de entrega de trofeos. Oportunamente se publicará el protocolo y se informará a todos los participantes en relación a todas las medidas a adoptar. Los participantes están obligados a suscribir 3 documentos en relación a su conocimiento del Protocolo, que se encuentran en la condición física necesaria para su participación y en relación a su relación con personas posible positivo por COVID con carácter previo a la carrera. Sin la firma de estos 3 documentos no se permitirá tomar la salida al participante.



### 3. RECORRIDO Y PERFIL

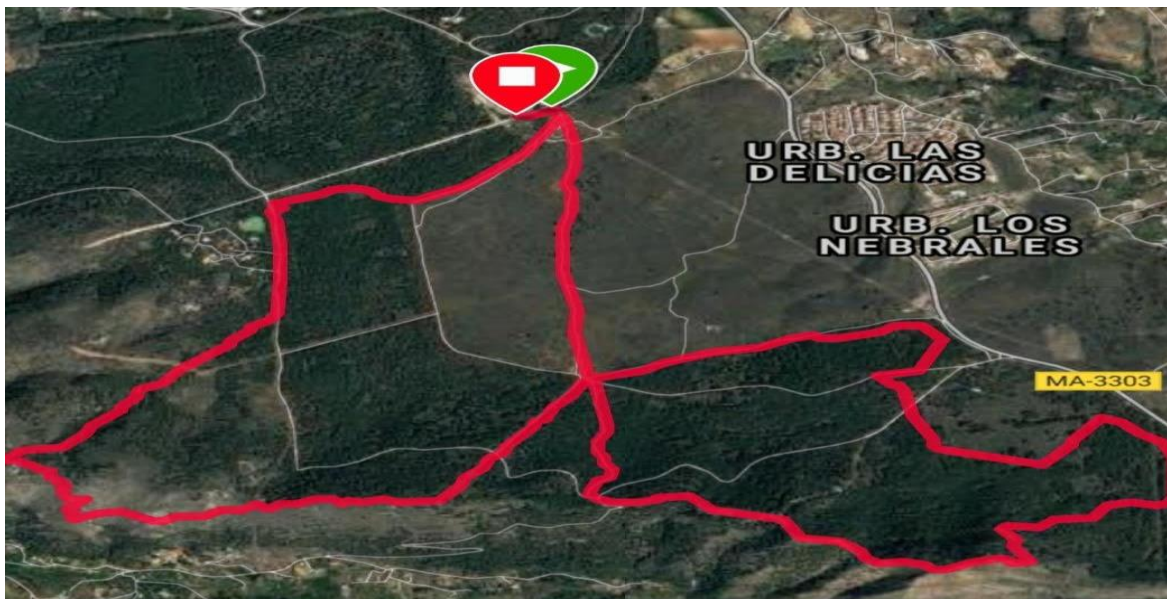
#### **12K**

I TRAIL CXM “Sierras de Coín” 12km y senderistas

Circuito **12K**

Distancia: 11,850 Km.

Desnivel: 479 mts



PERFIL:





## 21K

I TRAIL CXM "Sierras de Coín" 21K

Distancia: 20,670 Km.

Desnivel: 961 mts



PERFIL:





## 4. TIEMPO MÁXIMO DE ENTRADA A META

- 12Km y senderistas: 14:00H

- 21Km: 14:00H

## 6. NÚMERO DE PARTICIPANTES

El número de participantes previsto es de unos 350 corredores.

## 7. MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará señalizado con cinta y/o spray 100% biodegradable (según indica fabricante), quedando perfectamente definido el recorrido de los corredores.

En la salida se realizará por grupos de corredores según protocolo COVID de la prueba.

En los puntos críticos y de posible equivocación, se situará un voluntario que indicará a los corredores el recorrido exacto.

## 8. LUGAR DE LA PRUEBA

Se celebrará en la Ciudad Deportiva D. José Burgos Quintana, en el paraje conocido como “Llanos del Nacimiento”.

Accesos:

De Marbella hacia Coín, pasado Monda, nos saldremos en el segundo paso aéreo que encontremos girando a la derecha.

De Málaga a Coín, una vez dejada la autovía a la altura de Cártama pueblo, seguimos hacia Coín, hasta la rotonda que nos indica dirección Marbella. Después nos salimos en el tercer paso aéreo que encontremos y giramos a la izquierda. Seguimos instrucciones del mapa.



 **CONCEJALIA DE DEPORTES**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN**

 Resultado de imagen de FEDERACION logo

De Málaga a Coín, una vez dejada la autovía a la altura de hacia Coín, hasta la rotonda que nos indica dirección Marbella. Después nos salimos en el tercer paso aéreo que encontremos y giramos a la izquierda. Seguimos instrucciones del mapa.



## 9. PLAN DE VOLUNTARIADO

El Excmo. Ayuntamiento de Coín, Club Triatlón Coín y la Asociación Camino para Renacer aportarán voluntarios para el traslado de material, montaje y desmontaje de la prueba, dotación de electricidad y agua, montaje de arcos de salida y meta y entrega de trofeos.

Protección Civil aportará voluntarios, con años de experiencia en este tipo de pruebas, se encargará del control en los puntos peligrosos.

Voluntarios/as de la prueba, alrededor de 30 personas, se encargaran del avituallamiento líquido de la carrera a pie, y otras tareas de poca responsabilidad (reparto de dorsales, ayuda post-carrera, etc).

Los voluntarios y voluntarias aportados tanto por el Club Triatlón Coín y la Asociación Camino para Renacer irán con camisetas-petos identificativos.

### Coordinación del personal voluntario:

Todos los voluntarios estarán subordinados, además de al Delegado técnico y director ejecutivo de la prueba, a un jefe de área dentro de cada segmento de la prueba. De esta forma será más fácil dar y recibir instrucciones precisas y trabajar correctamente.

El Director ejecutivo de la prueba estará en contacto permanente con los Delegados de cada área, Protección Civil y el equipo médico.

Todos los voluntarios serán informados previamente sobre su localización exacta durante la prueba y sus cometidos durante la realización de la misma. Además, tendrán una información clara del desarrollo general de la competición y del funcionamiento de todos sus aspectos, aunque luego sólo deban realizar las funciones para las que han sido designados. Asimismo, recibirán las oportunas instrucciones reglamentarias para no interferir el desarrollo normal de la prueba.

La organización redactará un listado con todos los voluntarios y sus datos personales, para poder informar en los días previos a la carrera acerca de su



ubicación y funciones. El día antes de la carrera se convocará una reunión para explicar los detalles de los circuitos y el cometido de cada voluntario/a. La misma mañana de la prueba se citará a cada voluntario/a en un punto concreto para recibir las últimas instrucciones y se les transportará hacia los diferentes puntos del recorrido.

Además, se establecerá un plan de contingencia en previsión de cubrir posibles bajas de última hora.

#### Funciones del personal voluntario disponible:

Zona Salida (5 voluntarios/as):

- Organizar el material en la zona de salida.
- Ayuda en el montaje de materiales necesarios.

Zona entrega de dorsales (5 voluntarios/as):

- Marcar en la lista la retirada del dorsal.
- Informar a los participantes y público general de cualquier aspecto vinculado con las características, horarios y programa del evento.

Zona avituallamiento (4 voluntarios/as por habitallamiento):

- Avituallamiento en carrera: ofrecer líquidos a los participantes en el giro de la carrera a pie.
- Mantener limpia la zona del avituallamiento.
- Reponer líquidos en la zona de avituallamiento.
- Control de la zona de avituallamiento
- Dirigir flujo de atletas.
- Control de las distintas zonas de participación.
- Informar de cualquier percance, si es que lo hubiese.

Zona de meta y post-meta (3 voluntarios/as):

- Ayudar en el montaje.
- Dirigir flujo de atletas desde meta hasta zona de avituallamiento en post-meta.
- Avituallamiento post-meta: ayudar en el montaje, organización y reposición de líquidos y sólidos en la zona destinada al post-carrera.

## **10. EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Los riesgos para los participantes de esta prueba y del público acompañante se deben de regir según el protocolo COVID de la prueba y de las indicaciones del personal de la organización.

A. Participantes.

El riesgo para la salud es bajo. Sin embargo, debido que se trata de una competición, el esfuerzo realizado es alto por parte de la mayoría de los participantes, por lo que no se debe descartar completamente la existencia de



posibles situaciones que requieran la intervención inmediata de los servicios de emergencia tanto de asistencia como de evacuación de los distintos lugares donde se celebra la prueba, siendo los principales riesgos los siguientes:

- Carrera:
  - Caída de los atletas: riesgo bajo.
  - Desfallecimientos incidentes relacionados con el esfuerzo: riesgo medio.
- Meta y zona de recuperación:
  - Desfallecimientos incidentes relacionados con el esfuerzo: riesgo medio.

B. Público. Para el público en general no existen riesgos importantes, siempre y cuando se respete la normativa sanitaria que nos imponen las autoridades sanitarias, también solamente aquellos derivados de eventuales accidentes propios de los desplazamientos para acudir como público o los derivados las circunstancias sobre la salud personal. En este sentido se deberán tener en cuenta las restricciones de tráfico establecidas en el acceso debido a las circunstancias de la competición.

Están solicitados los permisos pertinentes de la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE.

## 11. PLAN DE SEGURIDAD

Para la zona de Salida/Meta se dispondrá de:

- Ambulancia medicalizada con servicio médico
- Agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad.
- Voluntarios de Protección civil equipados con petos y equipo de comunicaciones para distribuir en los cruces más concurridos de público durante el tramo.

Para la zona de avituallamiento se dispondrá de:

- Voluntarios del Club Triatlón Coín y Asoc Camino para Renacer equipados con petos.
- Voluntarios de Protección Civil equipados con petos y equipo de comunicaciones.

A lo largo del recorrido:

- Voluntarios del Club Triatlón Coín y Asoc. Camino para Renacer equipados con petos.



## 12. DISPOSITIVO MÉDICO

Se dispondrá de:

- 1 ambulancia soporte vital básico. (T.S.S. Guadalhorce, Servicios de ambulancia medicalizada)
- 1 Vehículo 4x4 debidamente acondicionado para la prueba. (T.S.S. Guadalhorce)
- 1 médico.
- 2 Asistentes de enfermería.

## 13. PLAN DE EVACUACIÓN

Al tratarse la zona donde se va a realizar la prueba un espacio totalmente abierto, en caso de cualquier incidente, los corredores, espectadores, voluntariado y todo el personal que pudiera asistir o intervenir en la prueba, no tendrá problema de evacuar hacia cualquier espacio libre.

En caso de evacuación de la ambulancia, intervención de policía o protección civil, se realizará por los caminos de acceso que dispone dicho circuito.

El centro de salud más cercano es el perteneciente a Coin. (951269651–902505061)





Hospital clínico. (951032000 – 951032354)



## 14. CARTEL DE LA PRUEBA

En ejecución

## 15. DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN

Se dispondrá de los medios de comunicación propios de la policía y protección civil.

Para la comunicación y promoción del evento dispondremos de la televisión local y redes sociales del Excmo. Ayuntamiento de Coín, Club Triatlón Coín y la Asociación Camino para Renacer.



## 16. ALOJAMIENTOS

Para el alojamiento los corredores se habilitará una zona de estacionamiento para caravanas, Camper,...

## 17.- PROTOCOLO COVID-19

### PLAN DE MEDIDAS PARA EL COVID-19

#### Medidas obligatorias

#### 17.1. MEDIDAS GENERALES PARA TODA LA ORGANIZACIÓN.

17.1.1.- Estas medidas incluyen a:

- Equipo de organización (directivos, voluntarios y staff profesional).
- Árbitros Federación.
- Deportistas y técnicos.
- Empresas de servicio (montadores, cronometradores, speaker y cualquier otro vinculado).
- Sanitarios y personal médico.
- El coordinador que garantiza la correcta aplicación de todas las medidas contempladas en este documento.

17.1.2.- Elementos de protección y acreditaciones.

Para la entrada al recinto deportivo donde se desarrollará la entrega de dorsales, salida y llegada de la prueba, y entrega de premios.

Será obligatoria a todas las personas que deban acceder al recinto la presentación del documento de declaración de salud firmado.

Uso obligatorio en todo el recinto de mascarillas, y utilización de geles hidroalcohólicos.

Se dispondrá distribuidos estratégicamente geles hidroalcohólicos por todo el recinto, y se dispondrá para todos las personas que se encuentren en el recinto mascarillas de repuesto por si fueran necesarias.



Se recomendará a todas las personas que se encuentren dentro del recinto, que en la medida de lo posible que mantengan las medidas de distanciamiento adecuadas, 1,5 metros.

Se dispondrán contenedores especiales para el uso del personal, para las mascarillas que en el transcurso de la prueba se deban desechar.

Se hará una formación los días previos a la prueba, de todo el personal y voluntarios para el correcto uso de los elementos de protección y el conocimiento, en profundidad de todas las medidas de seguridad sanitarias referidas al COVID - 19.

Se dispondrá de gel hidroalcohólico en todas las áreas del evento, así como en los vehículos.

Todos los vehículos llevarán un kit específico compuesto por gel hidroalcohólico, guantes y mascarillas de repuesto.

## 17.2.- MEDIDAS A ESTABLECER ANTES Y DURANTE LA COMPETICIÓN.

### 17.2.1.- Información general.

En la RRSS y en los distintos medios de comunicación que tiene la prueba, se refleja;

- Uso obligatorio de mascarilla
- Entregar documento de declaración de salud firmado
- Uso de gel hidroalcohólico
- Se recomendará a todas las personas que se encuentren dentro del recinto que en la medida de lo posible mantengan las medidas de distanciamiento adecuadas, 1,5 metros
- Se dispondrá de mascarilla de reserva para el personal

### 17.2.2.- Entrega de dorsales.

- La entrega de dorsales se realizará el sábado 02 de octubre 2021, desde las 16:00 a las 19:00 horas, en la Ciudad Deportiva “ D. José Burgos Quintana”, donde se dispondrán distintas mesas de recogida de dorsales diferenciadas alfabéticamente, señalizadas debidamente, con un recorrido único de entrada y salida, las mesas dispondrán de geles hidroalcohólicos.
- El domingo 03 de octubre se realizará la entrega de dorsales en la Ciudad Deportiva “ D. José Burgos Quintana” a partir de las 7:15 de la mañana hasta las 8:25 de la mañana, se ruega a los participantes que no hayan retirado el dorsal el día anterior que estén a primera hora para realizar la retirada del dorsal. Y a los



participantes que tengan ya los dorsales a la hora de la entrada al recinto que lo lleven colocado en un lugar visible.

-La recogida de dorsales se hará de forma individual por parte del deportista (sin acompañante).

-La entrega de la bolsa del corredor se realizará en el mismo momento de la recogida del dorsal.

#### 17.2.3.- Reunión técnica (briefing).

Se dispondrá de una explicación del recorrido en la web donde se explicará el desarrollo de la prueba y las posibles dudas, las preguntas que surjan se irán resolviendo en los distintos medios de comunicación de que dispone la prueba.

#### 17.2.4.- Montaje.

El montaje de la prueba se realizará los días previos a la prueba y el desmontaje de la prueba se realizará cuando el último participante haya abandonado el recinto deportivo.

Todos los materiales de uso compartido serán convenientemente higienizados después de cada uso, y antes de la llegada de los participantes se hará una limpieza general de todo el material.

#### 17.2.5.- Área de SALIDA Y LLEGADA.

- Los deportistas llevarán la correspondiente mascarilla, correctamente colocada, hasta el momento de la salida. Deberán llevar consigo (guardada) la mascarilla durante toda la competición para poderla en cualquier momento y circunstancia. Se tomará la temperatura a la entrada y, en caso de tener una temperatura corporal superior a 37,5 grados Celsius, se le impedirá acceder a la competición y se le pondrá a disposición del equipo sanitario de la organización, quien deberá disponer de los protocolos específicos de evacuación y seguimiento.
- Los participantes no dispondrán de guardarropa, para minimizar al máximo los posibles riesgos que conlleva esta situación, por tanto se exigirá a la entrada del recinto que los corredores vayan preparados con la indumentaria que ellos estimen oportuna para tomar la salida.
- Antes de pasar por la zona de avituallamiento final, los participantes deberán desinfectarse las manos. Asimismo, tendrán a su disposición guantes desechables si se considerara necesario.
- El avituallamiento final será en autoservicio en bolsas individuales o manipulado por personal con protección, minimizando al máximo la presencia y contacto del personal de la organización. La permanencia en la zona de avituallamiento final



será la mínima imprescindible para recoger los alimentos y bebidas, siendo desalojados hacia un espacio mayor con la máxima rapidez posible.

#### 17.2.6.- Entrega de premios.

- Los cajones del podio estarán separados entre ellos por una distancia de 1,5 metros.
- Se entregará el trofeo/medalla a cada deportista que recogerá en una mesa, antes de subir al podio.
- Las autoridades se podrán situar a los lados para las fotos (sin contacto físico con los deportistas y manteniendo la distancia de seguridad).
- Los deportistas no se juntarán en un solo cajón.
- Se habilitará una zona acotada para los medios de comunicación

#### 17.3.- MEDIDAS A ESTABLECER DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN.

Se deberá garantizar la disponibilidad de los datos de contacto de todos los inscritos, así como de todas las personas vinculadas en este documento para poderlas poner a disposición de las autoridades competentes en caso de ser requeridas para cualquier seguimiento de posibles contagios. Para ello, la organización deberá tener formularios disponibles en formato electrónico o papel para que puedan ser volcados permanentemente a una base de datos activa y en la que la obtención de los datos, que no sean de deportistas (resuelto en formulario de inscripción), dispongan de la correspondiente aceptación de conformidad con la normativa de protección de datos personales (RGPD y Ley Orgánica 3/2018). La organización dispondrá de un equipo sanitario con formación específica para la COVID-19.

#### Alternativas posibles y/o complementarias

##### 1.- Establecer el orden y el tipo de salida.

##### Orden de salida.

Partiendo de la base de que las salidas se darán de forma escalonada (secuenciada), sea en pequeños grupos o de forma individual, el orden de salida se establecerá de la siguiente forma:

- Los primeros en salir serán de la prueba de trail de 21Km. Lo harán en tandas por categorías según el número de corredores inscritos y se irá informando al corredor cuando es su turno por megafonía.
- Los segundos en salir serán de la prueba de trail de 12Km . Lo harán en tandas por categorías según el número de corredores inscritos y se irá informando al corredor cuando es su turno por megafonía.



- Los terceros en salir serán los senderistas. Lo harán en tandas por categorías según el número de personas inscritas y se irá informando a cada uno cuando es su turno por megafonía.

## 2.- Gestión de los avituallamientos.

Los avituallamientos estarán limitados exclusivamente al corredor, como norma general, se establece que los participantes lleven consigo sus propios bidones y vaso.

Se dispondrá de recipientes para los residuos.

La organización irá higienizando, durante el transcurso del paso de los corredores, los depósitos de líquidos, sobre todo en la zona de apertura y cierre.

El tiempo de permanencia en esta zona será el mínimo indispensable.

## 3.- Duchas y WC.

- No habrá servicio de duchas.
- Habrá a disposición de los participantes un wc, que se irá desinfectando cada vez que sea utilizado, habrá una persona que regulará la entrada y la salida por persona.

## 4.- Zona de entrega de premios.

- Será una zona limpia e higienizada, de acceso restringido al personal acreditado, respetando las medidas de seguridad.
- Se habilitará una zona complementaria a la de podio para la espera de deportistas.
- Las clasificaciones se darán a conocer a través de medios telemáticos y otros complementarios.



## 18.- DECLARACIÓN RESPONSABLE OBLIGATORIA PARA TODO PARTICIPANTE EN LA PRUEBA

D./DÑA..... con DNI.....

PADRE/MADRE/TUTOR/A de .....con DNI.....

E-MAIL.....TLF.....

- 1.- Que conozco y cumpla la normativa expuesta en el reglamento de la prueba, y su correcto desarrollo.
- 2.- Que carezco de síntomas compatibles con el Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...).
- 3.- Que no he estado en contacto estrecho con positivo confirmado, o con personas con sintomatología compatible en los 14 días anteriores.
- 4.- Que para la realización de esta prueba concreta, se me ha informado suficientemente y en un lenguaje comprensible sobre las características de la actividad deportiva en la que voy a participar y sobre las condiciones físicas requeridas para dicha participación.
- 5.- Que carezco de enfermedad y afección que me impida la práctica de la actividad deportiva elegida, o que implique un peligro para mi salud o la de los demás usuarios.
- 6.- Que eximo a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir en el desarrollo de la actividad. Tal excepción no comprende los daños y perjuicios que sean consecuencia de la culpa o negligencia de la organización.
- 7.- Que estoy informado de que la organización podrá publicar imágenes y demás datos de la actividad con fines oportunos de publicidad. De acuerdo con lo previsto en la ley orgánica de protección de datos 15/1999 de 13 de diciembre, sabiendo que puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante un escrito a la organización.

Y para que conste firmo la presente declaración en.....a.....de.....de.....

Conforme:.....